

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 4.528/2012

Don Antonio Sánchez Villaverde, Alcalde-Presidente de esta Corporación, en virtud de las facultades que me confieren los arts. 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre (B.O.E. núm. 305, de 22 de diciembre de 1986), por el presente

Resuelvo

Primero.- Delegar en el Presidente de la Asociación de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa, mi voto como miembro de dicha Asociación, tanto en la sesión de la Junta Directiva, como en la Asamblea General de Socios, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2012 en la localidad de Cerro Muriano.

Segundo.- Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Trasladar el contenido de esta Resolución al Presidente de la Asociación de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa.

Montoro, 27 de junio de 2012.- El Alcalde, Fdo. Antonio Sánchez Villaverde.